



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C. 26 JUN. 2023

RADICACIÓN: 2021-0334
PROCESO: Ordinario

Atendiendo la solicitud del apoderado de la parte demandante, se adiciona el auto de fecha 3 de noviembre de 2021, en el sentido de indicar que el extremo pasivo esta comprendido por el señor **ANDRES HENNESSY ZAPATA y HENNESSY SMART BUSINESS SAS EN LIQUIDACION.**

En consecuencia, por la parte demandante, notifique el auto admisorio de la demanda junto con el presente proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
JUEZ (2)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N° 069	27 JUN. 2023
De Hoy A LAS 8:00 a.m.	
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO	